



Montevideo, 31 de julio de 2017

Se autoriza un credito a la firma Lanafil S.A por la suma de U\$S 30.371,90 (treinta mil trescientos setenta y uno con 90/100 dolares estadounidenses).IVA incluido para atender el gasto de referencia.

Ing. Rafael Evia
Gerente Metropolitano